

Expediente: 557/13
Carátula: JAIME SARA GRISELDA, CARRIZO ANA AGUSTINA, GRAMAJO SILVIA ROSSANA Y OTROS C/ GUTIERREZ ROSA ESTER, GALLEGRO GUTIERREZ PATRICIA MARIELA Y OTROS S/ DIFERENCIA SALARIAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305394999 - JAIME, SARA GRISELDA-ACTOR
90000000000 - GUTIERREZ, ROSA ESTER-DEMANDADA
90000000000 - GALLEGOS GUTIERREZ,, PATRICIA MARIELA-DEMANDADA
90000000000 - GALLEGOS GUTIERREZ, SEBASTIAN-DEMANDADO
20223970304 - GALLEGOS GUTIERREZ, ANDREA EVANGELINA-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 557/13



H20920633780

JUICIO: JAIME SARA GRISELDA, CARRIZO ANA AGUSTINA, GRAMAJO SILVIA ROSSANA Y OTROS c/ GUTIERREZ ROSA ESTER, GALLEGRO GUTIERREZ PATRICIA MARIELA Y OTROS s/ DIFERENCIA SALARIAL. EXPTE. 557/13. EL

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

NOTA:

Se hace constar que se dio cumplimiento con las transferencias ordenadas en fecha 26/09/2026 (OP N°53356/57/58/59/60/61). Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.